

<b>EOI</b>	<b>LA LAGUNA</b>		
<b>Denominación del curso</b>			
Francés (B1): Competencia comunicativa y recursos en el aula para docentes			
<b>Nivel</b>	B1		<b>Plazas: 25</b>
<b>Horario</b>	Una sesión semanal de 2h15 en horario de tarde-noche.	<b>Período</b>	Segundo cuatrimestre
<b>Duración</b>			
30 h			

**Colectivo al que se dirige**

Maestros de primaria con la especialidad de francés.  
 Maestros de primaria de cualquier especialidad que deseen participar en un programa educativo plurilingüe.

**Descripción del curso**

Este curso tiene como principal objetivo actualizar los conocimientos lingüísticos y culturales en lengua francesa y aportar ideas y materiales para su aplicación didáctica en las aulas de primaria. Se pretende pues mejorar la expresión oral de los participantes, en concreto, la fluidez y la corrección fonética a través de actividades dinámicas como juegos y actividades teatrales. Los contenidos se organizarán por bloques temáticos seleccionados por los participantes en función de los contenidos curriculares de francés en primaria. En el marco de cada tema, no sólo se tratará aspectos lingüísticos (gramaticales, sintácticos, fonológicos y léxicos, pragmáticos, sociolingüísticos y socioculturales dentro de un nivel intermedio (B1) sino que también se actualizará la metodología reflexionando sobre las posibles aplicaciones didácticas en el aula y creando recursos para usar en el aula.

**Requisitos de acceso**

—Edad: será requisito imprescindible tener dieciséis años cumplidos en el año en el que se comiencen los estudios. Podrán acceder, asimismo, los mayores de catorce años para cursar un idioma distinto a la primera lengua extranjera cursada en la educación secundaria obligatoria (ESO).  
 --Nivel de francés. Tendrán que acreditar, como mínimo, un nivel A2 de francés a través de alguno de los siguientes documentos: titulación equivalente a A2, superación del nivel básico 2 de EOI. En todo caso, se tendrán en cuenta las titulaciones recogidas en la [Orden de 11 de abril de 2018](#). Quienes no puedan acreditar su nivel de idioma deberán realizar una prueba de clasificación.

**Prioridad en el acceso**

**LETRA DE DESEMPATE PARA LA ADMISIÓN DEL CURSO 2018/2019**  
 Si el número de solicitudes supera el número de plazas, se tendrán en cuenta los criterios de priorización en el acceso que se listan a continuación. La letra que se aplicará para los supuestos de desempate, dentro de cada uno de los colectivos, será la “W”, de acuerdo con el resultado del sorteo efectuado en la sede de la Dirección General de Centros e Infraestructura Educativa.

- A) Profesorado de centros públicos con programas plurilingües (CLIL, Bachibac)
- B) Profesorado de centros públicos (infantil, primaria, secundaria, bachillerato y FP)
- C) Profesorado participante en programas plurilingües de centros privados y privados concertados.
- E) Maestros/as y licenciados/as inscritos/as en las listas de sustitución de la Consejería de Educación y Universidades.
- F) Futuros docentes: alumnado de máster de formación del profesorado y otro alumnado universitario.
- G) Otro alumnado.

**Evaluación**

Para obtener el certificado acreditativo del curso será necesario haber realizado el 85% de las horas lectivas.

**Certificación del curso**

El alumnado que culmine el curso con aprovechamiento recibirá una certificación acreditativa emitida por la Escuela Oficial de Idiomas en que se haya realizado el curso. En todo caso, para obtener el certificado acreditativo del curso será necesario haber realizado el 85% de las horas lectivas.